



FIRMADO POR:
EL PRESIDENTE
P.D. Decreto Nº 1830 de 07/07/2015
EL DIPUTADO
RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH(Formación)

OBJETO: EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN ENFERMERÍA. ESTIMACIÓN ABSTENCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera de **Diplomado/a Universitario/a en Enfermería** de esta Excm. Diputación Provincial y concretamente la solicitud de abstención formulada con fecha 20 de septiembre de 2016 y número de Registro de Entrada 20510 por la Vocal Titular D^a Isabel Cerro Chacón, por hallarse incurso en la causa de abstención prevista en el artículo 28.2 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 13.4 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1. de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: **PRIMERO.-** Estimar la solicitud de abstención formulada por la Vocal Titular del Tribunal Calificador D^a Isabel Cerro Chacón, por hallarse incurso en causa de abstención prevista en el artículo 28.2 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

SEGUNDO.- Nombrar Vocal Titular a D^a M^a MERCEDES MARTÍNEZ NÚÑEZ, Psicóloga Clínica y Coordinadora de la Unidad de Igualdad, en sustitución de D^a Isabel Cerro Chacón.

CUARTO.- Que se proceda a publicar la presente resolución en el **Tablón de Anuncios Provincial.**



FIRMADO POR:
Incorporado al libro de decretos
FECHA: 26/09/2016
EL SECRETARIO
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



Decreto N°2002 de 23/09/2016 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Hash SHA256:
EP91sgKLVKB6V3Wv
q5V+ZoPBnGj0+ZTcl
J1S8K9Mkg=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PJWJG-TTFEJWVT7

Pág. 1 de 1